Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 –09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN JURÍDICA

LICITACIÓN PÚBLICA
LP-02-2021

OBJETO: *"Contratar la prestación del servicio de vigilancia para las estaciones piscícolas e inmuebles en custodia y/o de propiedad de la AUNAP."*

09 DE ABRIL DE 2021.

Cumplida la fecha y hora para el cierre del proceso, esto es, el día 06 de abril de 2021 a las 10:00 am se recibieron las siguientes ofertas través de la plataforma SECOP II:

No.	LP-02-2021 PROPONENTES	INTEGRANTES	% DE PARTICIPACIÓN	NACIONALIDAD
1	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA	N/A	N/A	Colombiana
2	UNIÓN TEMPORAL SELECTA 100	SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIEN POR CIENTO LTDA	50%	Colombiana
		SEGURIDAD SELECTA LTDA	50%	Colombiana
3	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA	N/A	N/A	Colombiana
4	TELEVIGILANCIA LTDA PROTECCION Y SEGURIDAD	N/A	N/A	Colombiana
5	UT AUNAP 2021	SEGURIDAD CAMALEON LTDA	80%	Colombiana
		LIRA SEGURIDAD LTDA	20%	Colombiana
6	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA	N/A	N/A	Colombiana
7	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	N/A	N/A	Colombiana
8	UNIÓN TEMPORAL SP 2021	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PPH LTDA	50%	Colombiana
		SEGURIDAD SECURBEL LTDA	50%	Colombiana
9	UNIÓN TEMPORAL AUNAP VR 2021	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA	50%	Colombiana
		SEGURIDAD RAM LTDA	50%	Colombiana
10	ADPORT LTDA	N/A	N/A	Colombiana
11	SERVAGRO LTDA	N/A	N/A	Colombiana
12	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA	N/A	N/A	Colombiana
13	CUSTODIAR LIMITADA	N/A	N/A	Colombiana
14	UNIÓN TEMPORAL ZBD	ZIMA SEGURIDAD LTDA	34%	Colombiana
		VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DINAPOWER LTDA	33%	
		SEGURIDAD BUFFALO LTDA	33%	
15	COMPAÑIA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA - COSERVIPP LTDA	N/A	N/A	Colombiana
16	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	N/A	N/A	Colombiana
17	ULTRASEGURA LTDA	N/A	N/A	Colombiana
18	COMPAÑIA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA - COVISUR DE COLOMBIA LTDA	N/A	N/A	Colombiana
19	VIPERS LTDA	N/A	N/A	Colombiana

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

20	AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA	N/A	N/A	Colombiana
21	ZEHIRUT LTDA	N/A	N/A	Colombiana
22	UNIÓN TEMPORAL AUNAP 2021	SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA	33%	Colombiana
		TOP GUARD LTDA	34%	
		SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	33%	
23	HELAM SEGURIDAD LIMITADA	N/A	N/A	Colombiana
24	PENTA SEGURIDAD LTDA	N/A	N/A	Colombiana
25	SEGURIDAD MONSERRATE LTDA	N/A	N/A	Colombiana
26	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA	N/A	N/A	Colombiana
27	VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA	N/A	N/A	Colombiana
28	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA - ANDISEG LTDA.	N/A	N/A	Colombiana
29	SEGURIDAD LASER	N/A	N/A	Colombiana
30	UNIÓN TEMPORAL MAGAS 2021 AUNAP	LA MAGDALENA SEGURIDAD LIMITADA	50%	Colombiana
		ASDA SEGURIDAD LTDA	50%	
31	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	N/A	N/A	Colombiana
32	CARIMAR LTDA	N/A	N/A	Colombiana
33	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	N/A	N/A	Colombiana
34	VIGIAS DE COLOMBIA S R L LIMITADA	N/A	N/A	Colombiana
35	TAC SEGURIDAD LTDA	N/A	N/A	Colombiana
36	COMPAÑIA DE VIGILANCIA CENTRO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA SCANNER LIMITADA	N/A	N/A	Colombiana
37	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	N/A	N/A	Colombiana

- **PROPONENTE 1 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA**

1. El proponente subsanó aportando el anexo No. 1 ajustado a los requerimientos del Pliego de Condiciones.

2. El proponente subsanó aportando el certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores de su revisor fiscal, vigente.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 2 – UNIÓN TEMPORAL SELECTA 100**

1. El proponente subsanó el documento de carta de presentación de la propuesta.
2. El proponente subsanó el documento constitutivo de la Unión Temporal.

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**

- **PROPONENTE 3 – COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA**

De acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del numeral 6 del Pliego de Condiciones se rechaza la propuesta del proponente teniendo en cuenta la regla establecida que indica lo siguiente: "(…) Si el proponente, después de haber sido requerido por la Entidad para que subsane lo pertinente, no cumple con cualquiera de los requisitos mínimos para participar en el proceso de contratación. (…)".

1. El proponente no subsanó la carta de presentación de la propuesta, en cuento a que en el literal l) debe indicar si ha sido sancionado o no.

Teniendo en cuenta que el proponente no cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **RECHAZO**.

- **PROPONENTE 4 – TELEVIGILANCIA LTDA PROTECCION Y SEGURIDAD**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**

- **PROPONENTE 5 – UT AUNAP 2021**

Teniendo en cuenta que el proponente no subsanó dentro del plazo señalado como termino de traslado del informe de evaluación (hasta el día 16 de abril a las 16:50) sino con posterioridad a la hora establecida, siendo esto a las (17:00), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, se **RECHAZA** su oferta.

- **PROPONENTE 6 – SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA**

1. El proponente subsanó aportando el anexo No. 1 ajustado a los requerimientos del Pliego de Condiciones.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 7 – GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA**

1. El proponente subsanó aportando el anexo No. 1 ajustado a los requerimientos del Pliego de Condiciones.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 8 – UT SP 2021**

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

De acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del numeral 6 del Pliego de Condiciones se rechaza la propuesta del proponente teniendo en cuenta la regla establecida que indica lo siguiente: "(…) Si el proponente, después de haber sido requerido por la Entidad para que subsane lo pertinente, no cumple con cualquiera de los requisitos mínimos para participar en el proceso de contratación. (…)".

1. El proponente NO subsanó el documento de constitución de Unión Temporal, incluyendo que NO revocaran el consorcio durante el tiempo de duración del contrato y un año más.

Teniendo en cuenta que el proponente no cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **RECHAZO.**

- **PROPONENTE 9 – UT AUNAP VR 2021**

1. El proponente subsanó aportando el anexo No. 1 ajustado a los requerimientos del Pliego de Condiciones.
2. El proponente subsanó el documento constitutivo de la Unión Temporal.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 10 – ADPORT LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL.**

- **PROPONENTE 11 – SERVAGRO LTDA**

1. El proponente subsanó aportando el anexo No. 1 ajustado a los requerimientos del Pliego de Condiciones.
2. El proponente subsanó el documento de pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 12 – COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL.**

- **PROPONENTE 13 – CUSTODIAR LIMITADA**

1. El proponente subsanó aportando el anexo No. 1 ajustado a los requerimientos del Pliego de Condiciones.
2. El proponente subsanó la garantía de seriedad de la propuesta señalando de manera expresa los amparos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6. del Decreto 1082 de 2015.

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 14 - UNIÓN TEMPORAL ZBD**

1. El proponente subsanó la carta de presentación de la oferta.
2. El integrante Seguridad Buffalo Ltda subsanó el certificado de existencia y representación legal.
3. El proponente subsanó el documento constitutivo de la Unión Temporal.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 15 - COMPAÑIA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA - COSERVIPP LTDA**

1. El proponente subsanó la carta de presentación de la oferta.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 16 - SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 17 - ULTRASEGURA LTDA**

1. El proponente subsanó la carta de presentación de la oferta.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 18 - COMPAÑIA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA - COVISUR DE COLOMBIA LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 19 - VIPERS LTDA**

1. El proponente subsanó la garantía de seriedad de la oferta.

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 20 - AINCA SEGURIDAD & PROTECCION LTDA**

1. El proponente subsanó la garantía de seriedad de la oferta.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 21 - ZEHIRUT LTDA.**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 22 - UNIÓN TEMPORAL AUNAP 2021**

1. El proponente subsanó el documento constitutivo de la Unión Temporal, y se incluyó entre las facultades del representante legal transigir, conciliar el contrato en caso de ser adjudicatario, así como la de suscribir todos los documentos contractuales y post contractuales que sean necesarios, es decir que el representante legal tiene plenas facultades para representar a la forma asociativa y adoptar todas las decisiones.

2. El proponente Seguridad Fenix de Colombia Ltda, adjuntó los antecedentes vigentes de la Junta Central de Contadores de la revisora fiscal.

3. El proponente Seguridad Estelar Ltda, adjuntó los antecedentes vigentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 23 – HELAM SEGURIDAD LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 24 – PENTA SEGURIDAD LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 25 – SEGURIDAD MONSERRATE LTDA**

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 26 – SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 27 –VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 28 - COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA - ANDISEG LTDA.**

1. El proponente subsanó el documento de pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales, con fecha del 06 de abril de 2021, suscrito por la revisora fiscal.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 29 - SEGURIDAD LASER LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 30 - UNIÓN TEMPORAL MAGAS 2021 AUNAP**

1. El proponente subsanó la carta de presentación de la oferta.
2. El proponente subsanó documento constitutivo de la UT.

3. Se adjunta certificado suscrito por el contador público de ASDA LTDA del 6 de abril de 2021, **NO** inscrito en la cámara de comercio ni RUP, de ASDA. De acuerdo a la norma y el pliego de condiciones, quien debe acreditar el pago es revisor fiscal, y de no tenerlo, el representante Legal. El integrante de la UT.

Teniendo en cuenta que el proponente no cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, incurre en los numerales b) y c) de las causales de rechazo del Pliego de condiciones

b) Si el proponente, después de haber sido requerido por la Entidad para que subsane lo pertinente, no cumple con cualquiera de los requisitos mínimos para participar en el proceso de contratación.

c) Si el proponente no aclara o no responde de forma satisfactoria los requerimientos realizados por la AUNAP, dentro del término establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por la Ley 1882 de 2018,

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

De acuerdo con lo anterior obtiene calificación jurídica de **RECHAZO.**

- **PROPONENTE 31 – AUTENTICA SEGURIDAD LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 32 – CARIMAR LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 33 – MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA**

1. El proponente subsanó carta de presentación de la propuesta.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 34 – VIGIAS DE COLOMBIA S R L LIMITADA**

1. El proponente subsanó Carta de presentación de la Oferta
2. El proponente subsanó Anexo No. 2 Compromiso de Transparencia
3. El proponente subsanó el Anexo No. 4 Compromiso Anticorrupción

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 35 – TAC SEGURIDAD LTDA**

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 36 – SEGURIDAD PRIVADA SCANNER LIMITADA.**

1. El proponente subsanó carta de presentación de la propuesta.

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

- **PROPONENTE 37 - SEVICOL LTDA**

1. El proponente subsanó carta de presentación de la propuesta.

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

Teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos de capacidad jurídica señalados en el Pliego de Condiciones, obtiene calificación jurídica de **HÁBIL**.

RESULTADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA:

No.	LP-02-2021	REQUISITOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA
	PROPONENTE	
1	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA	HÁBIL
2	UNIÓN TEMPORAL SELECTA 100	HÁBIL
3	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA	RECHAZADO
4	TELEVIGILANCIA LTDA PROTECCION Y SEGURIDAD	HÁBIL
5	UT AUNAP 2021 (LIRA; CAMALEON)	RECHAZADO
6	SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA	HÁBIL
7	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	HÁBIL
8	UNIÓN TEMPORAL SP 2021	RECHAZADO
9	UNIÓN TEMPORAL AUNAP VR 2021	HÁBIL
10	ADPORT LTDA	HÁBIL
11	SERVAGRO LTDA	HÁBIL
12	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA COOVIAM CTA	HÁBIL
13	CUSTODIAR LTDA	HÁBIL
14	UNIÓN TEMPORAL ZBD	HÁBIL
15	COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA – COSERVIPP LTDA	HÁBIL
16	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	HÁBIL
17	ULTRASEGURA LTDA	HÁBIL
18	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA – COVISUR DE COLOMBIA LTDA	HÁBIL
19	VIPERS LTDA	HÁBIL
20	AINCA SEGURIDAD & PROTECCIÓN LTDA	HÁBIL
21	ZEHIRUT LTDA	HÁBIL
22	UNIÓN TEMPORAL AUNAP 2021 (FENIX;ESTELAR;TOP)	HÁBIL
23	HELAM SEGURIDAD LIMITADA	HÁBIL
24	PENTA SEGURIDAD LTDA	HÁBIL

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

25	SEGURIDAD MONSERRATE LTDA	HÁBIL
26	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA	HÁBIL
27	VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA	HÁBIL
28	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA - ANDISEG LTDA.	HÁBIL
29	SEGURIDAD LASER LTDA	HÁBIL
30	UNIÓN TEMPORAL MAGAS 2021 AUNAP	RECHAZADO
31	AUTENTICA SEGURIDAD LTDA	HÁBIL
32	CARIMAR LTDA	HÁBIL
33	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	HÁBIL
34	VIGIAS DE COLOMBIA S R L LIMITADA	HÁBIL
35	TAC SEGURIDAD LTDA	HÁBIL
36	COMPAÑIA DE VIGILANCIA CENTRO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA SCANNER LIMITADA	HÁBIL
37	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	HÁBIL

Los respectivos soportes de evaluación se publican en la plataforma SECOP II.

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:



CAMILO BERMÚDEZ SANTAELLA
Abogado Grupo de Gestión Contractual



Vo.Bo. MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS
LÍDER DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Servicio al Ciudadano:
atencionalciudadano@aunap.gov.co
PBX 3770500 Ext.1034
Bogotá, D.C. Colombia
Sede correspondencia
Calle 40 A # 13 -09
Piso 6 Edificio UGI, Bogotá D.C. • www.aunap.gov.co

Melissa Palmera C.

MELISSA PAOLA PALMERA CASTILLA
Abogada Grupo de Gestión Contractual

Daniela Henao T.

DANIELA HENAO TABORDA
Abogada Grupo de Gestión Contractual

STEPHANIE PAOLA RAMÍREZ MOLINA
Abogada Grupo de Gestión Contractual